



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 93, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2018.**

PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

**SECRETARIOS: DIPUTADOS BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE Y
ALEJANDRO ETIENNE LLANO.**

Presidente: Buenos días, de nuevo les pido con respeto si pueden tomar sus asientos para poder arrancar la Junta Previa de la Diputación Permanente, a todos nuestros invitados con mucho respeto, si pueden tomar asiento y guardar silencio, gracias.

Buenos días solicito a mi compañero Diputado Secretario de la Diputación Permanente **Alejandro Etienne Llano**, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar esta Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Junta Previa, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Alejandro Etienne Llano. Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido conforme al artículo 37 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos**, del día **15 de enero** del año 2018.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el segundo período ordinario de sesiones del segundo año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa. Firma el de la voz.



Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que le restan a este mes de enero del año en curso; así como de los Secretarios que habrán de fungir durante todo el segundo período ordinario de sesiones de lo que será el segundo año de ejercicio Constitucional de la esta LXIII Legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **María del Carmen Tuñón Cossío**, favor de pasar.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. Muy buenos días, Presidente de la Mesa Directiva; Buenos días a todos los invitados que hoy nos acompañan.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA: Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de esta Legislatura, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el período ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados **Glaforo Salinas Mendiola, María de Jesús Gurrola Arellano, Carlos Guillermo Morris Torre y Carlos Germán de Anda Hernández**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. **Atentamente Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.**

Presidente: Muchas gracias a la Diputada. Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **María del Carmen Tuñón Cossío**, propone a los Diputados **Glaforo Salinas Mendiola, María de Jesús Gurrola Arellano, Carlos Guillermo Morris Torre y Carlos Germán de Anda Hernández**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.



Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Vamos a darles un minuto.

A nadie le faltó cédula?.

Presidente: Compañeras y Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita respetuosamente a la Diputada Secretaria **Brenda Georgina Cárdenas Thomae**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Diputada Iسس Cantú Manzano.

La de la voz, Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres.

Diputada Nancy Delgado Nolzco.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputado Carlos Alberto García González.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.



Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputada Mónica González García.
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Hernández Flores.
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón
Diputado Jesús María Moreno Ibarra.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.
Diputado Humberto Rangel Vallejo.
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.
Y Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Gracias Diputados Secretarios. Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **María del Carmen Tuñón Cossío**, por **33** votos a favor, **0** en contra, es decir por **unanimidad**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Glafiro Salinas Mendiola, María de Jesús Gurrola Arellano, Carlos Guillermo Morris Torre y Carlos German de Anda Hernández**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan de este mes de enero, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de esta Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas



Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de esta presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **once horas con nueve minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para la cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores que permanezcan por favor en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Por su atención a todos muchísimas gracias.